



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas



ProInversión

Agencia de Promoción de la Inversión Privada - Perú



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

# Operación y Mantenimiento Hospital de Emergencias Villa El Salvador HEVES

HOSPITAL DE EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR

ACCESO  
PEATONAL 2

ACCESO  
VEHICULAR

## DESAFÍO PAÍS:

Aportar a la mejora en la prestación de servicio de salud, de la población de Villa el Salvador, a través de la rehabilitación y reposición de los activos del Hospital, incrementando así su capacidad productiva, así como la mejora en la calidad de los servicios de apoyo.

## CÓMO:

Con un contrato de operación y mantenimiento integrado, sustentable y sostenible, evaluados bajo estándares de servicio y evaluación continua bajo el mecanismo de asociación público privada.



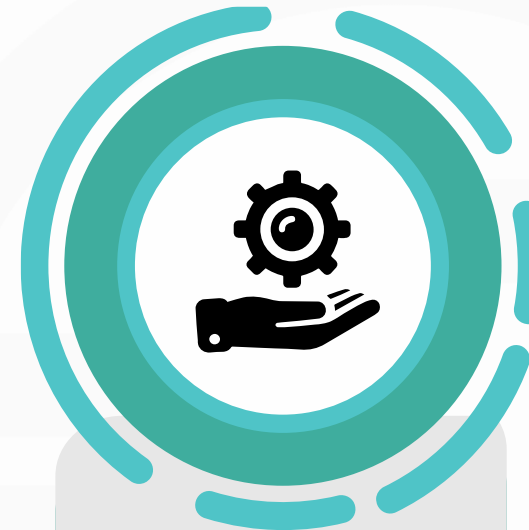
# ESQUEMA FINANCIAMIENTO, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO



Rehabilitación de  
la infraestructura  
y reposición  
inicial de equipos



Adquisición y  
reposición del  
equipamiento  
clínico y no  
clínico



Gestión  
de servicios  
(bata gris)

# SERVICIOS BATA GRIS



- S01** Alimentación
- S02** Lavandería y Ropería
- S03** Aseo, Limpieza y manejo de vectores
- S04** Seguridad y Vigilancia
- S05** Gestión Logística (Almacenes)
- S06** Mantenimiento y Operación de la Edificación, Instalaciones, Equipamiento Electromecánico y Mobiliario asociado a la infraestructura
- S07** Administración, Mantenimiento, Disponibilidad y Reposición del Equipamiento
- S08** Tecnologías de Información y Comunicaciones y Provisión y Disponibilidad de Infraestructura Tecnológica
- S09** Centro de Atención al Usuario (CAU sistema de control de los servicios concesionados)



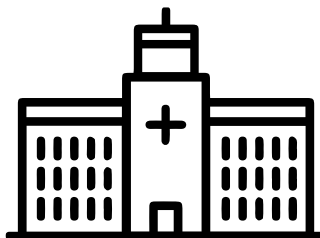
# **HOSPITAL DE EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR**

# HOSPITAL DE EMERGENCIAS DE VILLA EL SALVADOR

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	“OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL NUEVO HOSPITAL DE EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR”
<b>Clasificación</b>	Nivel II - 2.
<b>Ubicación</b>	Departamento de Lima, Provincia de Lima, Distrito de Villa el Salvador. Código Ubigeo 150142
<b>Área Terreno</b>	40.000 m <sup>2</sup> .
<b>Superficie construcción</b>	23,640.70 m <sup>2</sup> .
<b>Población beneficiada</b>	753,337 habitantes
<b>Modalidad</b>	Asociación Público-Privada (IEC)
<b>Emplazamiento</b>	El Hospital está ubicado en la Av. Pastor Sevilla y Av. 200 millas S/N en el distrito de Villa El Salvador bajo la jurisdicción de la DIRIS Lima Sur.
<b>Nombre del Mandante</b>	Ministerio de Salud (MINSA)
<b>N° camas</b>	332 camas totales
<b>N° consultorios</b>	86 consultorios y 68 de procedimientos médicos.
<b>Plazo de la concesión</b>	16 años (1 año etapa pre operativa y 15 años etapa operativa).
<b>Rehabilitación</b>	114 millones de soles (30.5 millones de USD) (cifras corrientes sin IGV).



# BASES



Se convocó al Concurso de Proyectos Integrales cuyo objeto es la selección de una persona jurídica, nacional o extranjera o consorcio, que conformará al OPERADOR, encargado de realizar la Rehabilitación de Activos Existentes, así como la operación y mantenimiento para la ejecución del proyecto “Operación y Mantenimiento del Nuevo Hospital de Emergencias de Villa El Salvador”, en el distrito de Villa El Salvador, provincia y departamento de Lima.

## No podrán ser Postores, directa o indirectamente:

Aquellos que se encuentren incursos dentro de los alcances del Artículo 1366 del Código Civil y se encuentren en los supuestos previstos en el artículo 32 del TUO de la Ley APP;

Las personas que cuenten con impedimento conforme a lo establecido en Ley de Contrataciones del Estado;

Las personas (naturales o jurídicas) con impedimentos establecidos por normas con rango de ley;

Los que habiendo sido adjudicatarios en contratos de Asociación Público Privada, hubieren dejado de serlo por su incumplimiento en el contrato.



# PRECALIFICACIÓN DE POSTORES



## REQUISITOS LEGALES

### *Numeral 16.1 de las Bases*

- ⦿ Estatuto.
- ⦿ DJ acreditando la existencia y vigencia de la Persona Jurídica.
- ⦿ En caso de Consorcio, DJ acreditando existencia, vigencia y solidaridad sobre las obligaciones asumidas en el Concurso.
- ⦿ DJ indicando el % de participación que corresponda a cada uno de sus accionistas o socios.
- ⦿ Copia simple del comprobante de pago del Derecho de Participación.
- ⦿ Copia de acta donde conste el poder del representante legal del Postor u original o copia del testimonio de escritura pública del poder; si el poder está inscrito en RRPP, se podrá presentar vigencia de poder. En caso de consorcio, se deberá de presentar poder del representante de cada uno de los integrantes.
- ⦿ DJ en la que se declare que los poderes se encuentran vigentes.



## REQUISITOS LEGALES

### *Numeral 16.1 de las Bases*

- ⦿ DJ de no estar inhabilitado para contratar.
- ⦿ DJ en la que renuncie a invocar o ejercer cualquier privilegio o inmunidad diplomática con respecto a sus obligaciones derivadas de las Bases, de la Oferta Económica o de la Propuesta Técnica.
- ⦿ DJ de no tener incompatibilidad.
- ⦿ DJ por la que el Postor declara no poseer participación directa o indirecta en ningún otro Postor.
- ⦿ DJ de compromiso de constituir una persona jurídica en el Perú para efectos de la suscripción del Contrato de Operación y Mantenimiento, presentada solo por consorcios.
- ⦿ DJ de no haber pagado u ofrecido pago o comisión ilegal.
- ⦿ Compromiso de presentación de documentos que conforman el Sobre N° 1.



## REQUISITOS TÉCNICOS

### *Numeral 16.2.1 de las Bases*

#### Requisitos Generales de experiencia en mantenimiento de infraestructura, mantenimiento y reposición o adquisición de equipos biomédicos:

- Acreditar experiencia en la gestión y/o administración de los servicios de operación y mantenimiento de instalaciones hospitalarias,
  - Así como experiencia en el mantenimiento y reposición o adquisición de equipos biomédicos,
- 2 hospitales de similar complejidad (100 camas hospitalarias)
  - Administrados bajo APP, concesiones, o esquemas de participación privada a largo plazo (duración no menor a diez años)
  - Cada experiencia debe ser de al menos 3 años

El Postor o miembro(s) del Consorcio que acredite(n) la experiencia antes señalada, deberá constituirse en Socio Estratégico.



## REQUISITOS TÉCNICOS

*Numeral 16.2.2 de las Bases*

### Requisito de experiencia en operación de servicios

Acreditar directamente, o a través de una Empresa Vinculada o a través de uno de sus integrantes en caso de Consorcio:

- ⦿ Experiencia en el servicio de **lavandería y ropería**: 2 o más contratos que acrediten una cantidad igual o superior a **30,000 kg. de ropa al mes**, y al menos, 1 de ellos debe ser un contrato con un Establecimiento de Salud con una capacidad igual o superior a 100 Camas Hospitalarias.
- ⦿ Experiencia en el servicio de **alimentación**: 2 o más contratos con un mínimo de **600 raciones diarias** en Establecimientos de Salud.
- ⦿ Se permitirá la sumatoria de experiencias de los integrantes del Consorcio.



## REQUISITOS FINANCIEROS

*Numeral 16.3 de las Bases*

- **Patrimonio neto mínimo: 40 millones de soles** al cierre del último ejercicio anual inmediato anterior a la fecha en que se presente el Sobre N° 1.
- Estados financieros auditados de los dos últimos dos años



# **SOBRE N° 2 Y N° 3**

# SOBRE N° 2:

- DJ sobre la vigencia de la información presentada en el Sobre N°01.
- DJ sobre conocimiento de las Bases y circulares, aceptación de la VFC y compromiso de firma del Contrato de Operación y Mantenimiento.
- DJ de cumplimiento de requisitos mínimos del proyecto.
- Garantía de Validez, Vigencia y Seriedad de la Oferta por 2 millones de dólares.
- Propuesta Técnica (Mínimo 10 y máximo 50 hojas, tipo de letra Arial, tamaño 10, interlineado simple, incluirá un índice de contenido y deberá estar debidamente foliado)

Que deberá contener:



Plan de Reposición y Actualización de Equipamiento



Plan de Trabajo y Cronograma del Periodo Pre Operativo



Plan de Trabajo y Cronograma del Periodo Operativo.

# SOBRE N° 3: OFERTA ECONÓMICA (ANEXO 15)



1. Retribución Económica Mensual por la Rehabilitación de Activos Existentes  
REMREA \_\_\_\_\_
2. Retribución Económica Mensual por Servicios Fijos  
REMSF \_\_\_\_\_
4. Precio Unitario de Referencia (PUR) de los servicios.  
Alimentación (unidad: dieta) \_\_\_\_\_  
Ropería y Lavandería (unidad: kilogramos) \_\_\_\_\_

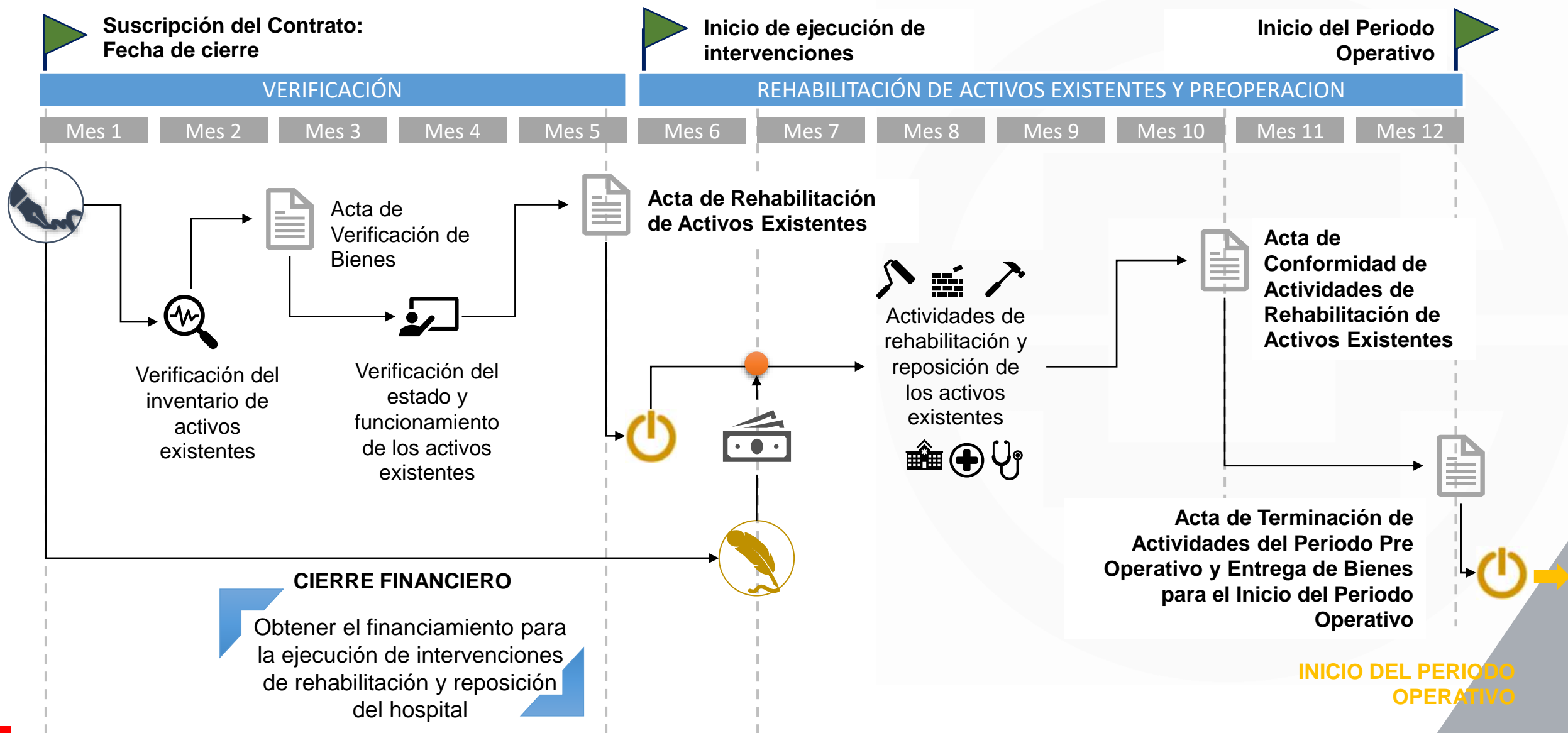


**ADJUDICACIÓN DE LA BUENA PRO**  
Mejor Propuesta Económica



# PERIODO PREOPERATIVO

# PLAZOS DE CONTRATO

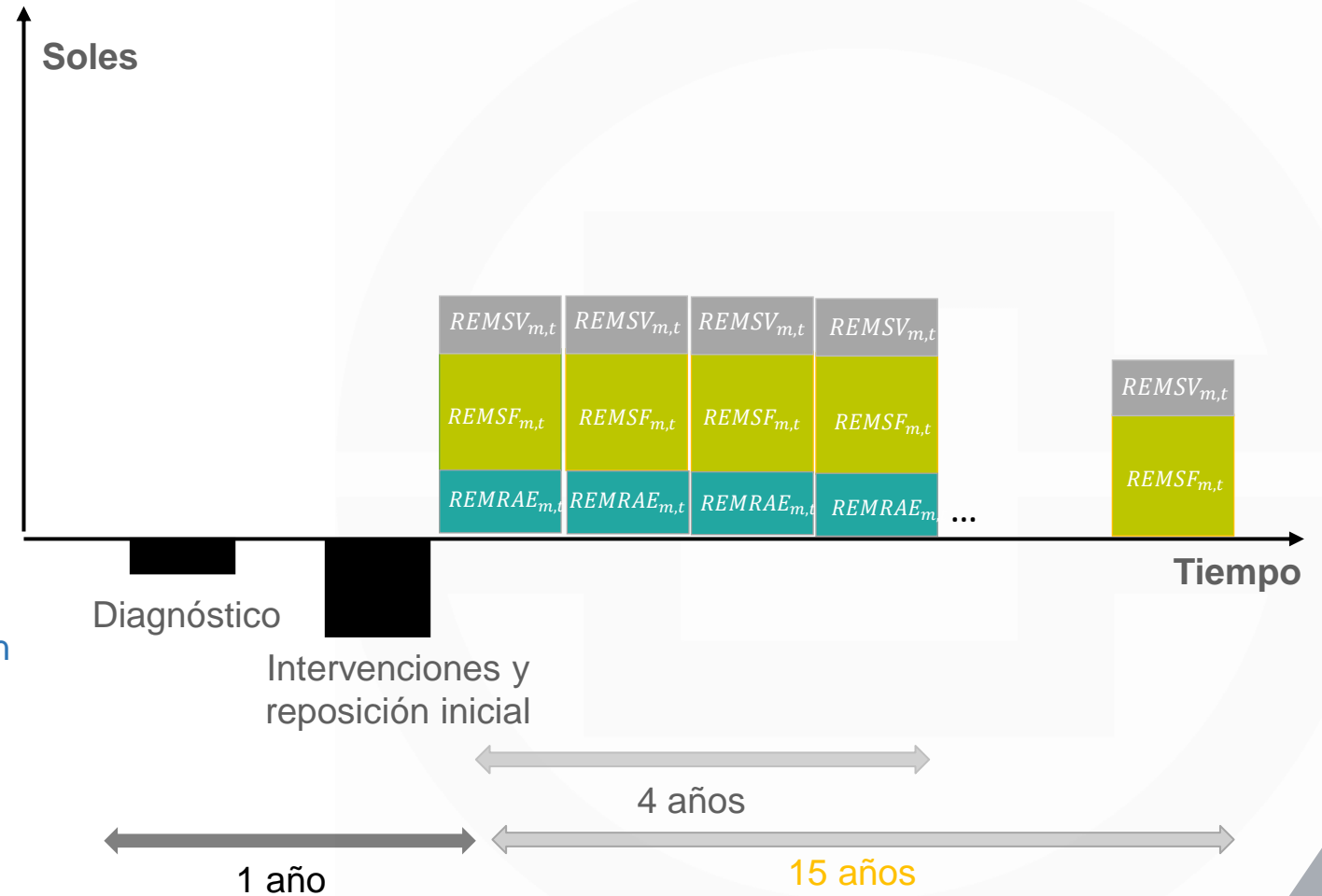
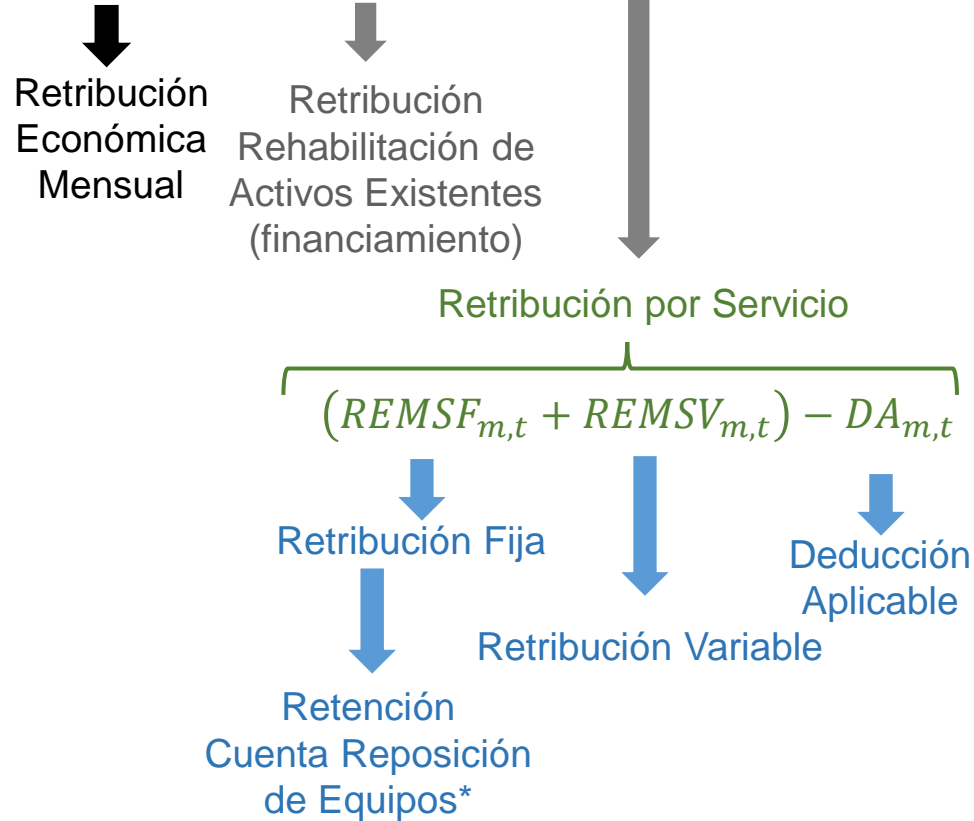




# MECANISMO DE PAGO

# RETRIBUCIONES DURANTE LA OPERACIÓN

$$REM_{m,t} = REMRAE_{m,t} + REMS_{m,t}$$



\* 10.85%



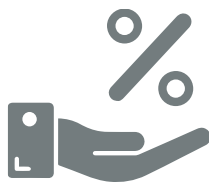
# FACTOR DE COMPETENCIA



**La licitación se adjudica a aquel postor que presente la menor oferta económica**, ya que con ésta alcanzará la mayor calificación económica, que viene dada por la siguiente expresión:

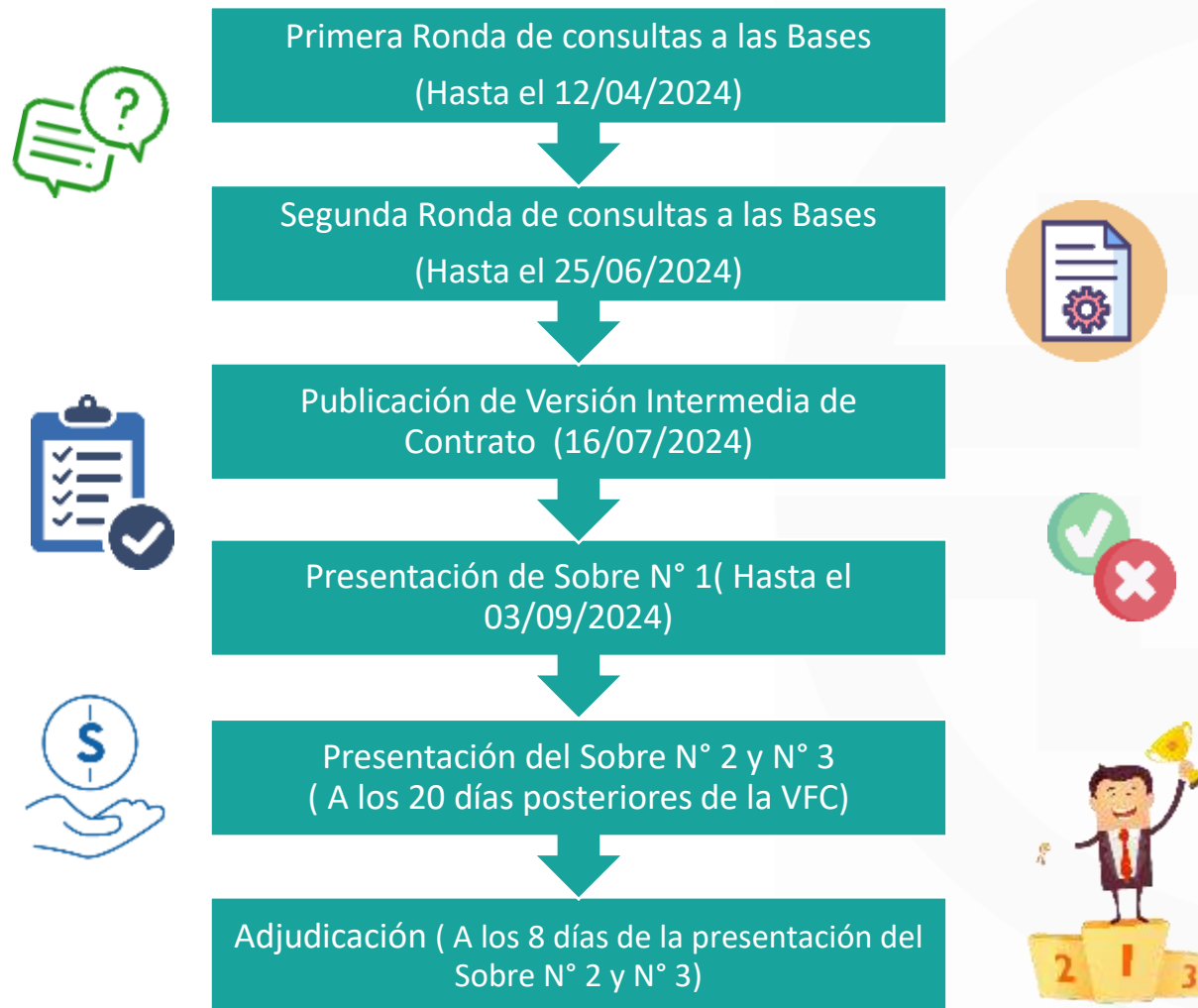
$$NE_j = \frac{OE_{min}}{OE_j} \times 100$$

El postor que presente la menor oferta económica obtendrá la mayor calificación económica, correspondiente a 100.



**La oferta económica de cada postor es una ponderación de cuatro factores de competencia**, que incluyen la compensación a la intervención inicial (REMREA), la compensación por los costos fijos en la prestación de los servicios (REMSF), más la compensación por los costos variables en dos servicios que se detallan en la lámina siguiente.

# CRONOGRAMA MODIFICADO (ANEXO 17)





# ProInversión


Agencia de Promoción de la Inversión Privada - Perú

Síguenos:



PROINVERSIÓN PERÚ

[WWW.INVESTINPERU.PE](http://WWW.INVESTINPERU.PE)

 Av. Enrique Canaval Moreyra N° 150,  
piso 9, San Isidro, Lima

 (511) 200 1200

 [contact@proinversion.gob.pe](mailto:contact@proinversion.gob.pe)



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas



**ProInversión**  
Agencia de Promoción de la Inversión Privada - Perú



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

## PORTAFOLIO

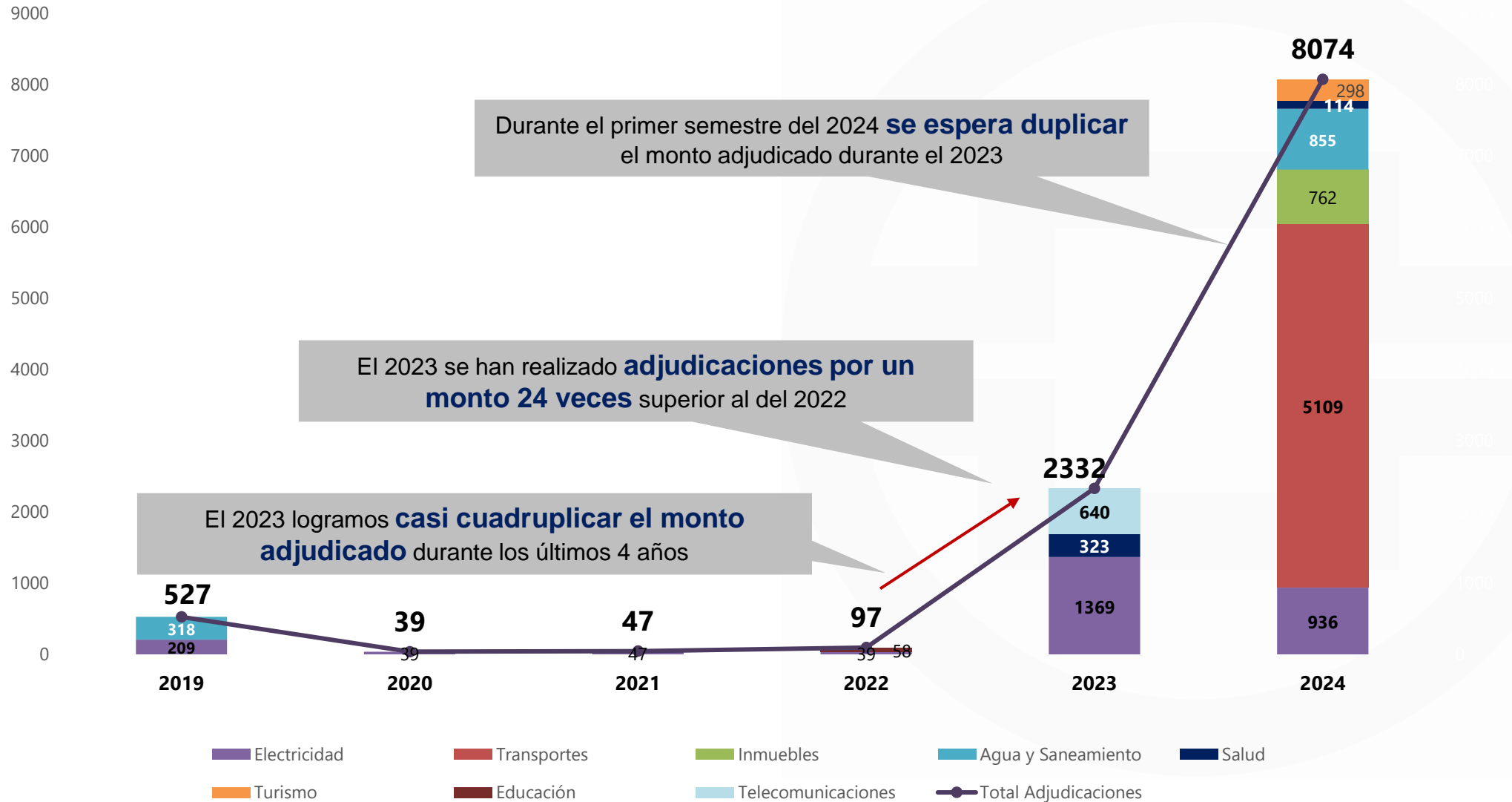
---

# APP AL 2026

Luis Del Carpio  
Director Especial de  
Proyectos



# Adjudicaciones APP y PA 2019 - 2024 (US\$ millones)



# Metas en la cartera de APPs y PAs 2024

(hasta 29 proyectos a ser adjudicados por alrededor de US\$ 8 000 millones)

N°	Proyecto	Monto (USD mill.)	Sector	Adjudicación Directa**	Adjudicación por Concurso
1	Ferrocarril Huancayo – Huancavelica	394	MTC		II.T.24
2	Terminal Portuario San Juan de Marcona	405	MTC	I.T.24	III.T.24
3	Anillo Vial Periférico	3 396 <sup>1/</sup>	MTC	I.T.24	IV.T.24
4	PTAR Puerto Maldonado	89	MVCS		II.T.24
5 – 7	Grupo 1 – Proyectos eléctricos del Plan de Transmisión	337	MINEM		II.T.24
8	Longitudinal de la Sierra Tramo 4	914	MTC		III.T.24
9	Parque Industrial de Ancón	762	PRODUCE		III.T.24
10 – 14	Grupo 2 – Proyectos eléctricos del Plan de Transmisión	374	MINEM		III.T.24
15 – 18	Grupo 3 – Proyectos eléctricos del Plan de Transmisión	133	MINEM		III.T.24
19 – 21	Grupo 4 – Proyectos eléctricos del Plan de Transmisión	93	MINEM		IV.T.24
22	PTAR Chíncha <sup>2/</sup>	92	MVCS	III.T.24	I.T.25
23	Desaladora Ilo <sup>2/</sup>	106	MVCS	IV.T.24	I.T.25
24	PTAR Huancayo <sup>2/</sup>	172	MVCS	IV.T.24	I.T.25
25	PTAR Cajamarca <sup>2/</sup>	66	MVCS	IV.T.24	II.T.25
26	O y M del Nuevo Hospital de Emergencias de Villa El Salvador	114*	MINSA		III.T.24
27	Obras de Cabecera (1ra fase)	330	MVCS		IV.T.24
28	O y M del Centro de Convenciones de Lima	78*	MVCS		IV.T.24
29	Proyecto Turístico Choquequirao	220	MINCETUR		IV.T.24
<b>Meta 2024</b>		<b>8 074 <sup>2/</sup></b>			

<sup>1/</sup> Se incluyen inversiones en gestión predial.

<sup>2/</sup> El monto de adjudicaciones para la meta 2024 sería de US\$ 7 638 millones, en caso los 4 proyectos señalados ingresen a la etapa de concurso.

\*Costo Total del Proyecto dado que no se cuenta con componente de inversión.

\*\*Este hito corresponde a los proyectos de Iniciativa Privada.

# PORTAFOLIO 2025 – 2026

(65 proyectos a ser adjudicados por un monto superior a los US\$ 15 000 millones)

N°	Proyecto	Monto (USD mill.)	Sector	Adjudicación Directa**	Adjudicación por Concurso
1	Terminal Portuario Chimbote	288	MTC	IV.T.24	II.T.25
2	CER Lima Metropolitana	255	MINEDU	IV.T.24	III.T.25
3	CER VMT	70	MINEDU	I.T.25	III.T.25
4	IPC Cusco	59	MINEDU	I.T.25	III.T.25
5	CER COMAS-SMP	91	MINEDU	II.T.25	IV.T.25
6	CER ATE-SJL	140	MINEDU	II.T.25	IV.T.25
7	GIRSE	24	MINSA	I.T.25	IV.T.25
8	O y M del Hospital de Cajamarca	179*	ESSALUD		IV.T.25
9	Hospital Militar	116	MINDEF	II.T.25	IV.T.25
10	Hospital Unanue	250	MINSA		II.T.26
11	O y M del Instituto de Salud del Niño	31	MINSA		II.T.25
12 – 14	Grupo 5 – Proyectos eléctricos del Plan de Transmisión	23	MINEM		III.T.25
15	Proyectos Minero El Algarrobo	512	MINEM		2025
16	Teleférico San Cristóbal	16	MINCETUR		IV.T.25
17	PTAR Cusco	53	MVCS	IV.T.24	II.T.25
18	PTAR San Martín	105	MVCS	IV.T.24	II.T.25
19	PTAR Trujillo	312	MVCS	IV.T.24	II.T.25
20	Saneamiento Wash Rural Iquitos	26	MVCS	II.T.25	IV.T.25
21	PTAR Cañete	33	MVCS	IV.T.25	II.T.26
22	Desaladora Lambayeque	49	MVCS	II.T.26	IV.T.26
23	PTAR y Desaladora Paita y Talara	150	MVCS		IV.T.26**
24	Península del Puerto el Pacífico	767	MVCS		2025
25	Servicio de saneamiento en Huaura y Barranca	44 <sup>5/</sup>	MVCS		2026
26	Servicio de saneamiento en Iquitos	91 <sup>5/</sup>	MVCS		2026
27	Servicio de agua potable en Cajamarca	159 <sup>5/</sup>	MVCS		2026
28	Servicio de saneamiento en Chanchamayo y Concepción	93 <sup>5/</sup>	MVCS		2026
29	Servicio de saneamiento en San Ignacio	21 <sup>5/</sup>	MVCS		2026
30	Servicio de saneamiento en Tumbes y Contralmirante Villar	72 <sup>5/</sup>	MVCS		2026
31	Banda de Frecuencias 26 GHz (25.9 – 26.7 GHz)	87 <sup>2/</sup>	MTC		2025
32	Banda de Frecuencias 3.5 GHz (3,300 – 3,400 MHz y 3,600 – 3,800 MHz)	1 468 <sup>2/</sup>	MTC		2025
33 – 53	21 Proyectos de Conservación de la Red Vial Nacional	4 177 <sup>3/</sup>	MTC		2025
54 – 61	Tercer Grupo de Aeropuertos (incluye O y M de Chincheros)	550 <sup>4/</sup>	MTC		2026
62	Proyecto Chincas	650 <sup>1/</sup>	GR ÁNCASH		III.T.26
63	Sistema Hídrico Integral del Valle Chancay - Lambayeque	619	MIDRAGRI	I.T.26	III.T.26
64	Masificación del uso de gas natural a nivel nacional concesión Suroeste	60 <sup>1/</sup>	MINEM		2026

Proyectos recientemente encargados por más de **US\$ 8 100 millones**

**Meta 2025-2026**

**15 781**

<sup>1/</sup> Monto referencial

<sup>2/</sup> Monto establecido en el IMIAPP 2020–2023–MTC  
\*Costo total del proyecto dado que no se cuenta con componente de inversión

<sup>3/</sup> Monto establecido en el IMIAPP 2023–2026–MTC

<sup>4/</sup> Monto referencial en base al IMIAPP 2020–2023–MTC

<sup>5/</sup> Monto establecido en el IMIAPP 2024–2026–MVCS

\*\*Este hito corresponde a los proyectos de Iniciativa Privada.



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas



ProInversión

Agencia de Promoción de la Inversión Privada - Perú



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

PORTAFOLIO

---

# PROYECTOS APP DEL SECTOR SALUD

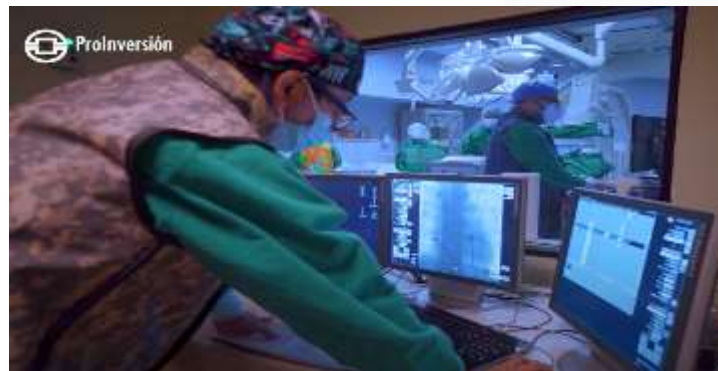


## DESAFIO PAÍS:

Aportar, a través de la infraestructura, la mejora en la prestación del servicio de salud para más peruanos y generar fuentes de trabajo.

## CÓMO:

Con Proyectos integrados, inclusivos, sustentables y sostenibles.



# CRONOGRAMA DE APP EN SALUD

- Oportunidades de Inversión por **más de US\$ 800 millones**
- Más de **2.3 millones** de habitantes beneficiados
- **4 regiones** beneficiadas



**Notas:**

- IP** Iniciativa Privada
- IE** Iniciativa Estatal

	PROYECTO	CONVOCATORIA / PUBLICACIÓN DE LA DECLARATORIA DE INTERÉS	ADJUDICACIÓN DIRECTA	ADJUDICACIÓN BAJO ESCENARIO DE CONCURSO
<b>IE</b>	1-2 Dos Nuevos Centros Hospitalarios: Piura y Chimbote (ESSALUD) , US\$ 323 millones	-	-	<b>Adjudicado:</b> II.T.23 ✓ <b>Firma del contrato:</b> II.T.24
<b>IE</b>	3 Operación y Mantenimiento del Nuevo Hospital de Emergencia Villa El Salvador, US\$ 154 millones*	I.T.24 ✓	-	III.T.24
<b>IE</b>	4 Operación y mantenimiento del hospital de Cajamarca, US\$ 179 millones	Por definir	-	Por definir
<b>IP</b>	5 Gestión Integral de Residuos Sólidos en Establecimientos de Salud del Ministerio de Salud en Lima Metropolitana, US\$ 24 millones	IV.T.24	I.T.25	IV.T.25
<b>IE</b>	6 Hospital Unanue, US\$ 250 millones	IV.T.25	-	II.T.26
<b>IP</b>	7 Nuevo Hospital Militar Central, US\$ 206 millones	I.T.25	II.T.25	IV.T.25
<b>IE</b>	8 Operación y Mantenimiento del Instituto de Salud del Niño, US\$ 31 millones	III.T.24	-	II.T.25

\*Se considera el Costo Total del Proyecto dado que no hay componente de inversión

# OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL NUEVO HOSPITAL DE EMERGENCIA VILLA EL SALVADOR

**FECHA ESTIMADA  
DE ADJUDICACIÓN** **III Trim.  
2024**

**TRANSACCIÓN**



## Descripción

Mantenimiento de la edificación, las instalaciones y el equipamiento electromecánico asociado a la infraestructura, Mantenimiento del equipo clínico y no clínico, y, la Operación y mantenimiento de los servicios generales (alimentación, lavandería, limpieza y bioseguridad, seguridad integral, entendiéndose esta última como la seguridad y vigilancia del establecimiento).



## Principales obras

Contar con los servicios generales objeto de la APP, de manera óptima que permita contribuir en la mejora de la atención especializada y de emergencia en la jurisdicción de la DISA II LIMA SUR.



## Costo estimado de Proyecto: US\$ 154 millones

Modalidad de iniciativa estatal cofinanciada por un plazo de 15 años.

# OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL HOSPITAL DE CAJAMARCA

FECHA ESTIMADA **Por definir**  
DE CONVOCATORIA

**FORMULACIÓN**



## Descripción

El proyecto permitirá garantizar el mantenimiento de la infraestructura y equipamiento, así como la operación de los servicios de bata gris (limpieza, seguridad, lavandería y ropería, alimentación, gestión de residuos sólidos, logística, informática y esterilización; así como los servicios de bata verde (hemodiálisis).



## Principales obras

Contar con los servicios generales objeto de la APP, de manera óptima que permita contribuir en la mejora de la atención especializada y de emergencia en el Hospital de Cajamarca.



## Monto de Inversión: US\$ 179 millones

Modalidad de iniciativa estatal cofinanciada por un plazo por definir

# GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL MINISTERIO DE SALUD EN LIMA METROPOLITANA

FECHA ESTIMADA DE DECLARATORIA DE INTERÉS **IV Trim. 2024**

**FORMULACIÓN**



## Descripción

Servicios de acondicionamiento, segregación, almacenamiento, transporte, tratamiento y disposición de residuos sólidos para 387 establecimientos de salud del Ministerio de Salud en Lima Metropolitana.



## Principales obras

Construir, operar y mantener instalaciones para el tratamiento de residuos sólidos especiales y biocontaminados.



## Monto de Inversión: US\$ 24 millones

Modalidad de iniciativa privada cofinanciada por un plazo de 20 años.

# NUEVO HOSPITAL MILITAR CENTRAL

FECHA ESTIMADA DE DECLARATORIA DE INTERÉS **I Trim. 2025**

**FORMULACIÓN**



## Descripción

El proyecto consiste en diseñar, construir, mantener y operar el Hospital Militar Central; y surge debido a la necesidad de que los miembros del Ejército cuenten con un hospital de última generación considerando los temas más innovadores en certificaciones como, LEED 2009, liderazgo en energía y diseño sustentable.



## Principales obras

Reemplazar la infraestructura de más de 55 años de antigüedad del Hospital Militar Central, por una moderna que cumpla con todas las características de un hospital de última generación; así como, garantizar la sustentabilidad de la atención médica a la población beneficiaria por el tiempo de vida del proyecto.



## Monto de Inversión: US\$ 206 millones

Modalidad de iniciativa privada cofinanciada por un plazo de 30 años.

# HOSPITAL UNANUE

**FECHA ESTIMADA  
DE CONVOCATORIA** **IV Trim.  
2025**

**FORMULACIÓN**



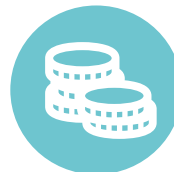
## Descripción

El Proyecto consiste en mejorar la prestación de los servicios de salud del Hospital Nacional Hipólito Unanue, ubicado en el distrito de El Agustino, provincia y departamento de Lima, para ello el proyecto plantea la construcción de un nuevo hospital y el equipamiento integral, así como el mantenimiento y la operación de los servicios generales.



## Principales obras

Construcción de un nuevo hospital, equipamiento integral, mantenimiento y operación de los servicios generales.



## Monto de Inversión: US\$ 250 millones

Modalidad de iniciativa estatal cofinanciada por un plazo de 18 años



# ProInversión


Agencia de Promoción de la Inversión Privada - Perú

Síguenos:



PROINVERSIÓN PERÚ

[WWW.INVESTINPERU.PE](http://WWW.INVESTINPERU.PE)

 Av. Enrique Canaval Moreyra N° 150,  
piso 9, San Isidro, Lima

 (511) 200 1200

 [contact@proinversion.gob.pe](mailto:contact@proinversion.gob.pe)



PERÚ

Ministerio  
de Salud



Hospital de Emergencias  
**VILLA EL SALVADOR**

# HOSPITAL EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR

Dra. Lady Gabriela Hernández Huerta  
SUBDIRECTORA HEVES  
Docente UNFV

#EstásEnBuenasManos



Búscanos como /HevesOficial

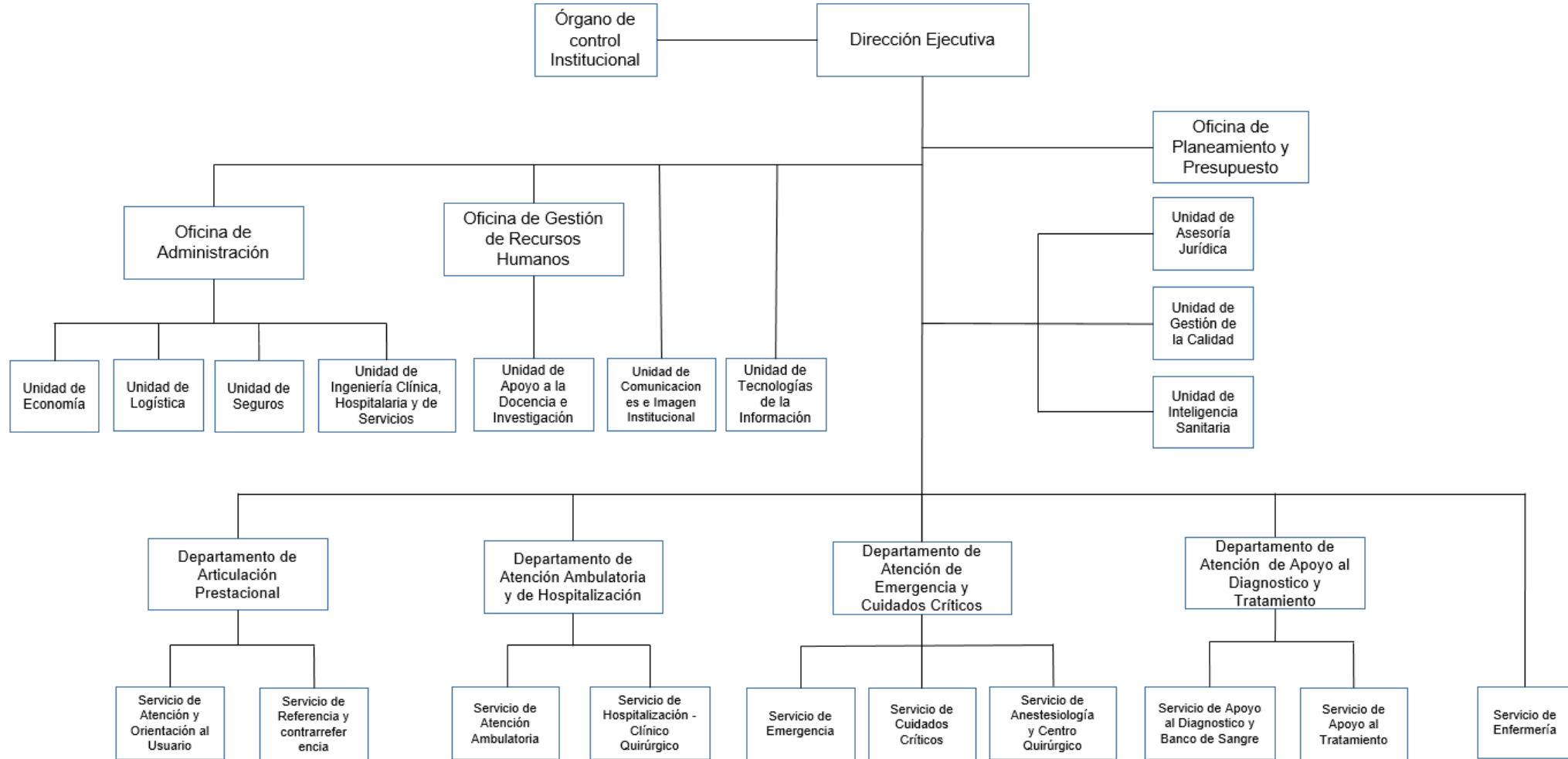
# VISIÓN INSTITUCIONAL

*“Ser al 2024, un hospital acreditado con servicios especializados en el manejo de emergencia y cuidados críticos”*

## MISIÓN INSTITUCIONAL

*“Somos un hospital de referencias de segundo nivel, especializado en la atención de emergencias, cuidados críticos y de tele imagen; resolviendo las necesidades de salud de la población de Lima Sur y de alcance nacional de manera oportuna y de calidad; con recursos humanos comprometidos, con infraestructura y tecnología modernas”*

# ORGANIGRAMA



## NÚMERO DE HABITACIONES Y CONSULTORIOS

N° HABITACIONES	TOTAL
HOSP. PEDIATRIA	35
OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA	52
HOSP. CIRUGIA	56
HOSP. MEDICINA Y SALUD MENTAL	52
CAMAS UCI ADULTO , PEDIATRIA	32
UCIN	27
EMERGENCIA	55

### N° DE CONSULTORIOS

85



# DISTRIBUCIÓN DE LAS CAMAS - SERVICIO DE EMERGENCIA

Periodo 2023

TABLA N°1 DISTRIBUCIÓN DE CAMAS				
	CAMAS	CHAILON	SILLA DE RUEDA	TOTAL
UTS ADULTO	4	0	0	4
OBSERVACION 1	3	8	0	11
OBSERVACION 3	2	7	10	19
OBSERVACION 4	10	0	0	10
OBSERVACION VARONES	10	0	0	10
OBSERVACION MUJERES	9	0	0	9
OBSERVACION QUIRURGICA	0	8	12	20
OBSERVACION GINECOLOGICA	4	0	0	4
UTS PEDIATRICO	3	0	0	3
AISLADO PEDIATRICO	2	0	0	2
OBSERVACION PEDIATRICO	8	0	0	8
<b>TOTAL</b>	<b>55</b>	<b>23</b>	<b>22</b>	<b>100</b>



## Distribución de las Camas - Servicio de Cuidados Críticos

Periodo 2023

	UCI ADULTOS	UCI PEDIATRICA	UCI NEONATOLOGIA
UCI	18	06	08
UCIN	08	05	14
TOTAL	26	11	22

## NÚMERO DE CAMAS

El HEVES cuenta con un total de 332 camas las cuales se encuentran habilitadas.





Hospital de Emergencias  
**VILLA EL SALVADOR**

**UNIDAD DE INGENIERIA CLINICA  
HOSPITALARIA Y SERVICIOS  
DEL HOSPITAL DE EMERGENCIAS  
VILLA EL SALVADOR  
INFRAESTRUCTURA  
(ARQUITECTURA – ESTRUCTURA – SANITARIA)**

## Hospital De Emergencias Villa El Salvador

### ÁREA DE LA EDIFICACION DEL HOSPITAL DE EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR

Nivel	Area (m2)
Ducto T - sótano	735
Área libre	28,285.23
Área construida	23,640.70
Área total del terreno	39,830.72
1º Piso	11,545.49
2º Piso	7,208.49
3º Piso	2,550.60
4º Piso	2,025.36
Techos	310.76

## AREA DE INFRAESTRUCTURA - UICHYS

### Hospital De Emergencias Villa El Salvador

Categoría de establecimiento nivel II-2, pertenecemos al segundo nivel de atención y en proceso de re categorización.

### ÁREA DE LA EDIFICACION DEL HOSPITAL DE EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR

Nivel	Area (m2)
Ducto T - sótano	735
Área libre	28,285.23
Área construida	23,640.70
Área total del terreno	39,830.72
1º Piso	11,545.49
2º Piso	7,208.49
3º Piso	2,550.60
4º Piso	2,025.36
Techos	310.76

## AREA DE INFRAESTRUCTURA - UICHYS

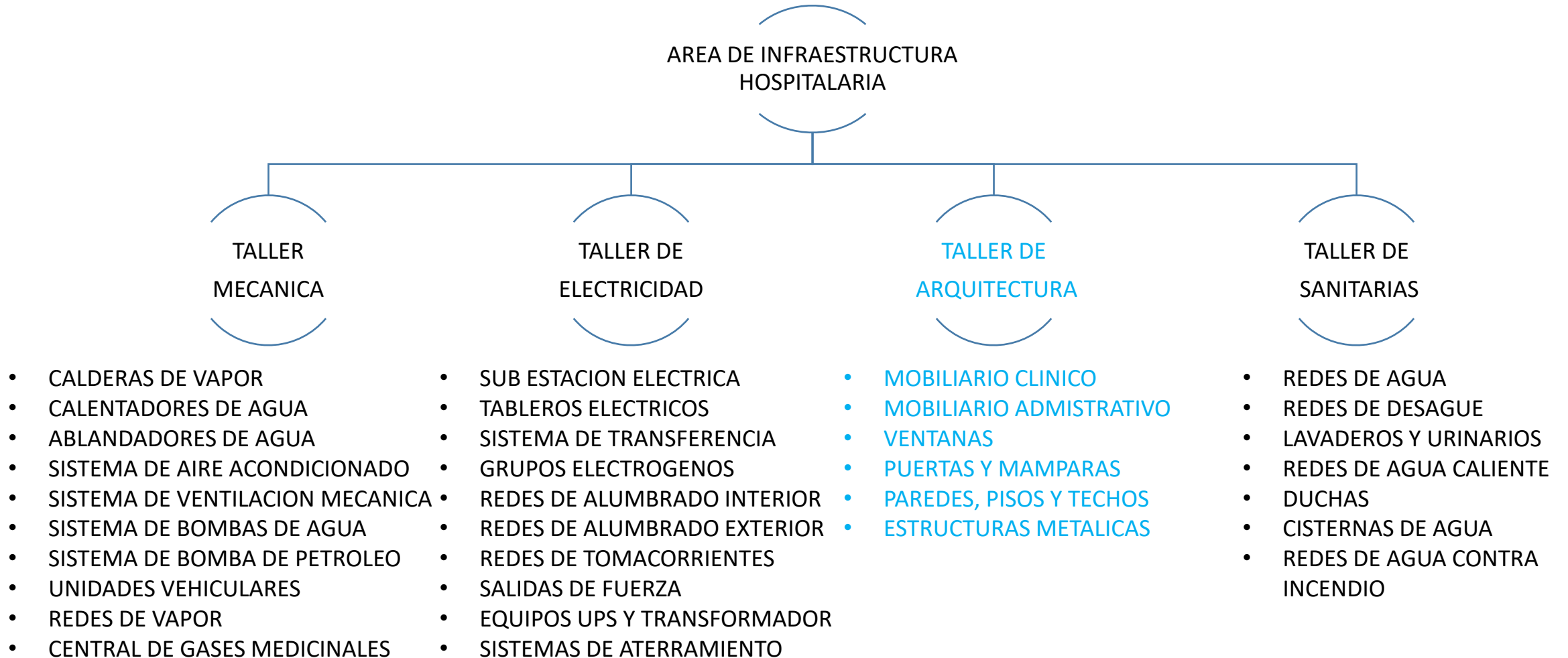
### Hospital De Emergencias Villa El Salvador

Categoría de establecimiento nivel II-2, pertenecemos al segundo nivel de atención y en proceso de re categorización.

### ÁREA DE LA EDIFICACION DEL HOSPITAL DE EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR

Nivel	Area (m2)
Ducto T - sótano	735
Área libre	28,285.23
Área construida	23,640.70
Área total del terreno	39,830.72
1º Piso	11,545.49
2º Piso	7,208.49
3º Piso	2,550.60
4º Piso	2,025.36
Techos	310.76

## AREA DE INFRAESTRUCTURA - ORGANIGRAMA



## SECTORIZACION DEL PRIMER NIVEL HEVES

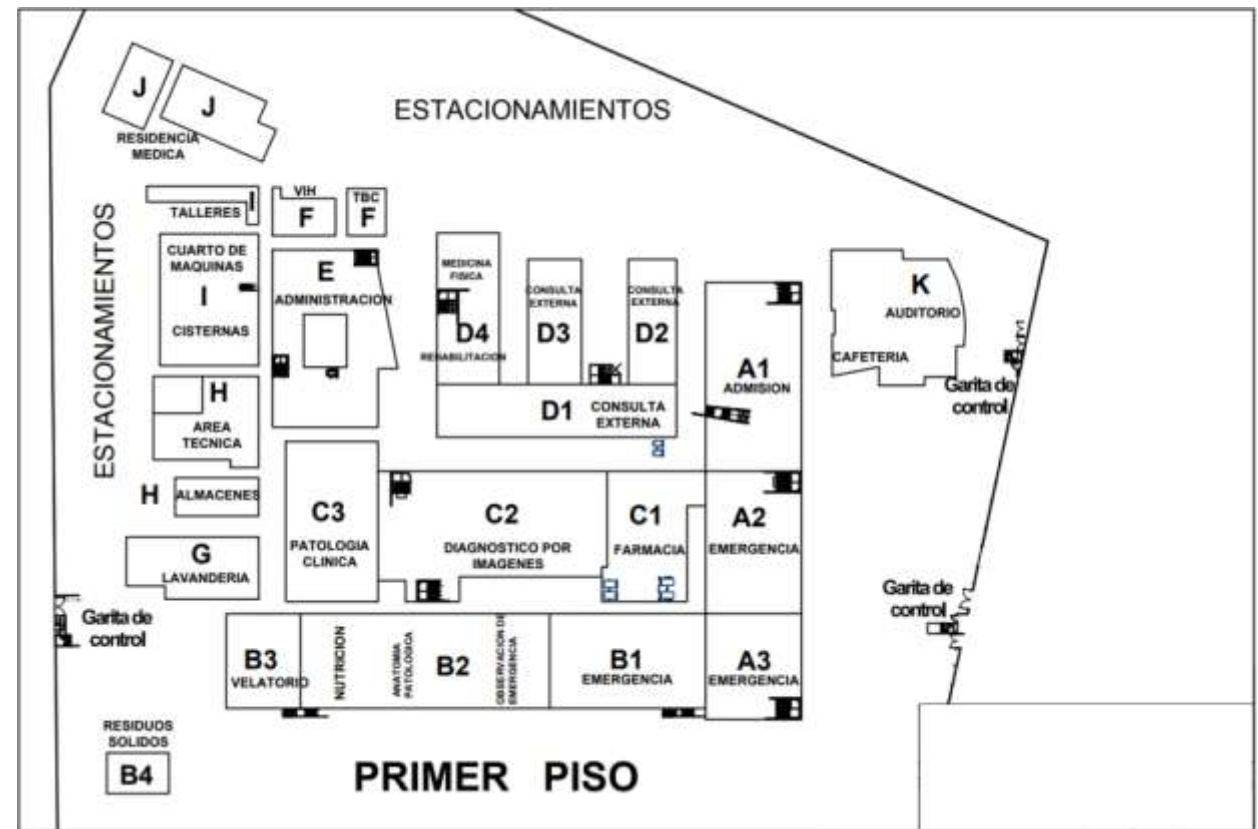
- Sectores en total: 11  
(sectores de la "A" hasta la "K")
- Cantidad de Accesos : 03
- N° de estacionamientos: 221
- Escaleras en total: 14
- Escaleras de Emergencia: 08
- Escaleras integradas: 06

N° CAMAS 1er PISO (68 CAMAS):

**EMERGENCIA: 58 CAMAS**

**ATENCIÓN AMBULATORIA: 06 CAMAS**

**UICHYS: 4 CAMAS (en mantenimiento)**



## PRIMER NIVEL:

- Sectores en total: 11 (sectores de la “A” hasta la “K”)

A1 Admisión, A2 Emergencia, A3 Emergencia, B1 Emergencia, B2 Nutrición-Anatomía Patológica-Observación Emergencia, B3 Velatorio, B4 Residuos Solidos, C1 Farmacia, C2 Diagnostico por Imágenes, C3 Patología Clínica, D1 Consulta Externa, D2 Consulta Externa, D3 Consulta externa, D4 Medicina Física – Rehabilitación, E Edificio Administrativo, F TBC y otros, G Lavandería, H Almacén, H Área Técnica, I Cuarto de Maquinas – Talleres, J Residencia y K Auditorio.



PRIMER NIVEL:



PRIMER NIVEL:



## PRIMER NIVEL: Consultorios y Jardines Internos



## PRIMER NIVEL:

- Cantidad de Accesos : 03

**Puerta 01 (Emergencia), Puerta 02 (Ingreso Personal – Pacientes Citados) y Puerta 03 (Ingreso de Proveedores).**



**PRIMER NIVEL:  
Puerta 01 (Emergencia), Puerta 02 (Ingreso Personal – Pacientes Citados)**

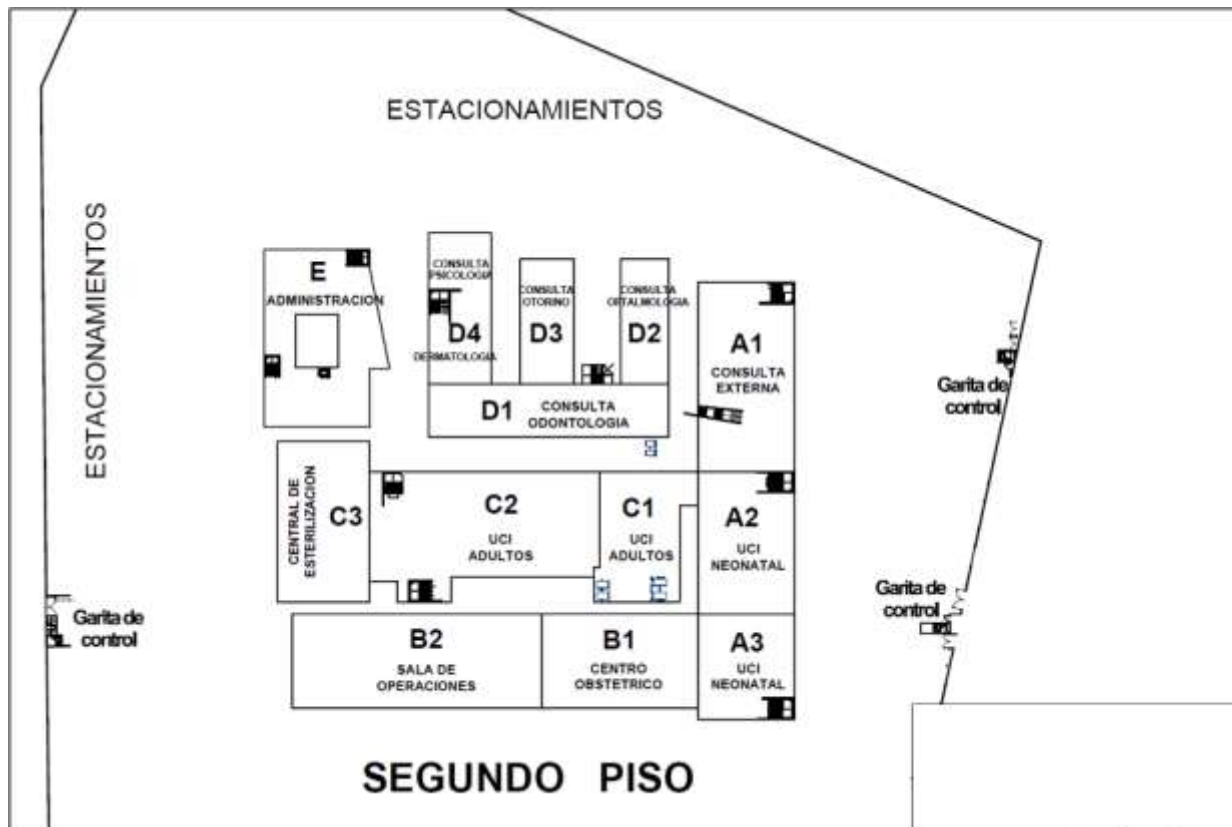


## PRIMER NIVEL:

- N° de estacionamientos: 221
- Divididos en dos áreas



## SECTORIZACION DEL SEGUNDO NIVEL HEVES



- Sectores en total: 05  
(sectores del “A” hasta el “E”)
- Escaleras en total: 12  
Escaleras de Emergencia: 08  
Escaleras integradas: 04

N° CAMAS 2do PISO (90 CAMAS):

**UCI ADULTO: 41 CAMAS + 24 CAMAS  
MINSA**

**UCI PEIATRÍA: 13 CAMAS**

**CENTRO QUIRÚRGICO: 12 CAMAS.**

## SEGUNDO NIVEL

Sectores en total: 05 (sectores del "A" hasta el "E")

A1 Consulta Externa, A2 UCI Neonatal, A3 UCI Neonatal, B1 Centro Obstétrico, B2 Sala de Operaciones, C1 UCI Adulto, C2 UCI Adulto, C3 Central de Esterilización, D1 Consulta Odontología, D2 Consulta Oftalmología, D3 Consulta de Otorrino y D4 Dermatología, Psicología entre Otros.



## SEGUNDO NIVEL:

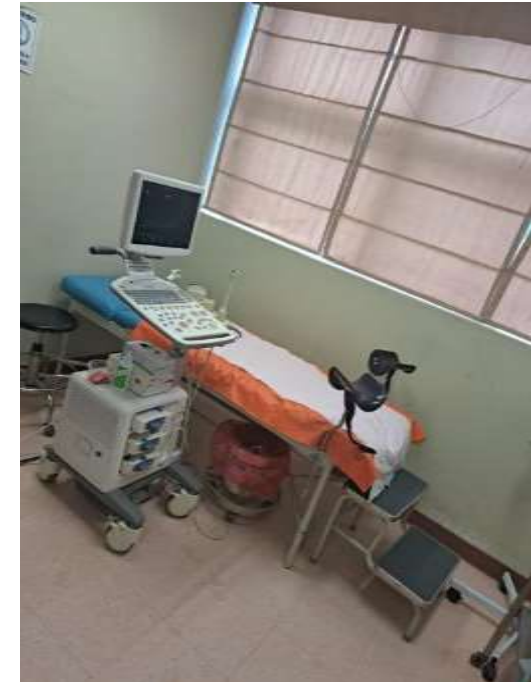
**CENTRO QUIRÚRGICO – SALA DE OPERACIONES:** Actualmente se cuenta con seis (06) salas Operativas y una (01) en Proceso de Implementación; se viene realizando una IOARR con ese motivo.



**SEGUNDO NIVEL:  
CENTRO QUIRÚRGICO – SALA DE OPERACIONES:** Actualmente se cuenta con seis (06) salas Operativas y una (01) en Proceso de Implementación; se viene realizando una IOARR con ese motivo.



## SEGUNDO NIVEL: Centro Obstétrico. Consultorios Externos en General.

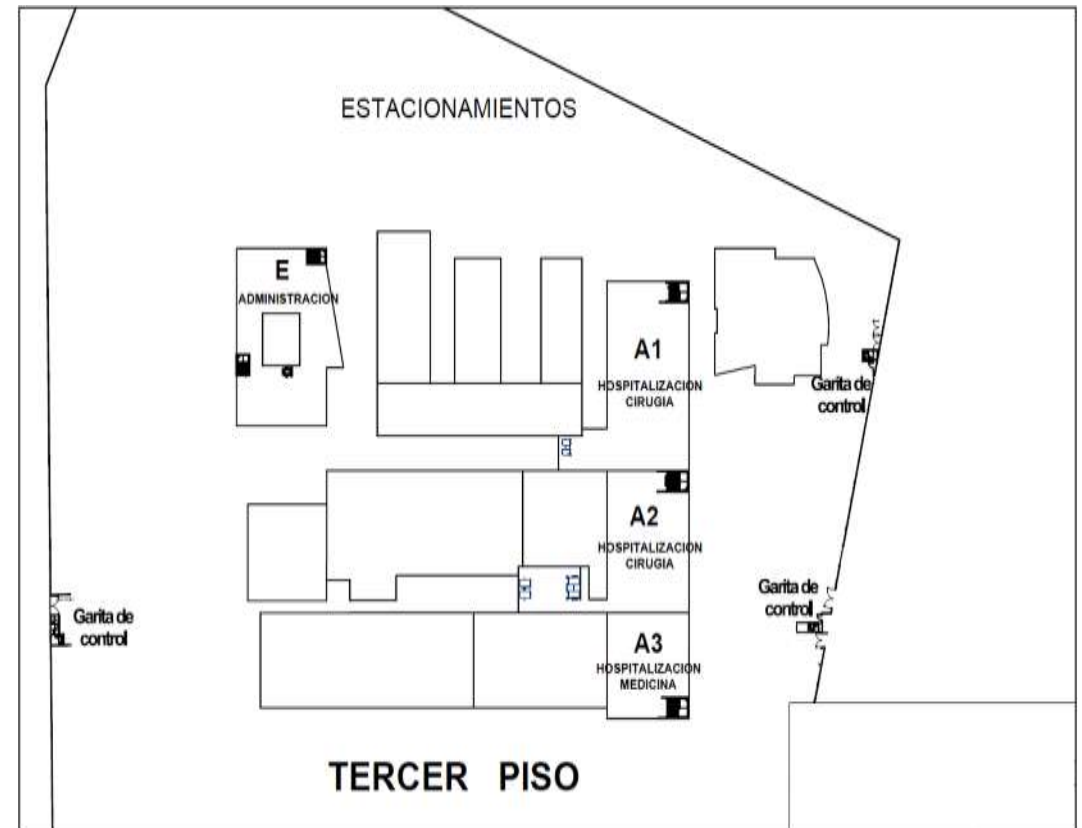


## SECTORIZACION DEL TERCER NIVEL HEVES

- Sectores en total: 02  
(sector "A" y "E")
- Escaleras en total: 05  
Escaleras de Emergencia: 05  
Escaleras integradas: 0

N° CAMAS 3er PISO ( 172 CAMAS):

**HOSPITALIZACION MEDICINA : 63 CAMAS**  
**HOSPITALIZACION CIRUGIA: 40 CAMAS**  
**HOSPITALIZACION GINECO-OBSTETRICIA:  
52 CAMAS.**  
**HOSPITALIZACION PEDIATRIA: 17 CAMAS**



## NUESTRAS AUTORIDADES, SIEMPRE ESTAN PRESENTES Y PREOCUPADOS, POR EL CUIDADO DE LAS DIFERENTES ÁREAS DE NUESTRO HOSPITAL



## La UICHYS: Dentro de sus responsabilidad de cuidar, mejorar y ampliar los servicios que se brindan, siempre tiene presente la Mejora Constante (Ejemplo: Hemodiálisis)



ESTÁS  
EN BUENAS  
MANOS

[www.heves.gob.pe](http://www.heves.gob.pe)



*¡Gracias!*

UNIDAD DE INGENIERÍA CLÍNICA, HOSPITALARIA Y SERVICIOS

[www.heves.gob.pe](http://www.heves.gob.pe)  
#EstásEnBuenasManos

Búscanos como: /HevesOficial

